

Nueva ley rusa prohíbe salida del país a quienes reciban reclutamiento militar electrónico

El Senado ruso aprobó este miércoles la polémica ley sobre el reclutamiento militar electrónico que prohíbe a los llamados a filas abandonar el país y prevé otros castigos para los que evaden el servicio militar.

La ley fue apoyada por 163 senadores y solo una legisladora, Liudmila Nárusova, votó en contra.

La Duma o cámara de diputados de Rusia aprobó ayer la ley de reclutamiento militar electrónico que impide a los llamados a filas salir del país desde que reciban la correspondiente notificación y hasta que se presenten en la oficina de reclutamiento.

Los rusos tienen un plazo de dos semanas para presentarse una vez hayan sido notificados de su obligación de cumplir el servicio militar.

Con información de Unión Radio